



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Guayaquil, Mayo 10 del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CAU
2011 MAY 10 AM 11:21

De mis consideraciones:

Adjunto encontrará un ejemplar del Informe de Auditoría a los Estados Financieros de la
Compañía **IMI DEL ECUADOR S.A.** expediente No. 75827, por el período terminado al 31
de diciembre del 2010.

Atentamente,

C.P.A. William Florencia N.
SOCIO

Adj. lo indicado

Guayaquil:
Junín 203 y Panamá
Edificio Teófilo Bucaram 4to. piso
Telf.: 2305169 - 2304762 • Telefax: 2304983 • Cel.: 098-452649
Casilla: 09-01-16219
Email: pfcontad@easynet.net.ec

Quito:
Av. Brasil N 4038 y Charles Darwin ,
Edificio Kaufer 4to piso oficina 9
Telf.: 023318022 - 023317454 - Cel.: 099-666108
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec
lapaez@cablemodem.com.ec. Casilla: 17-21-745



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

IMI DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros:

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$. Dólares estadounidenses



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Informe de los Auditores Independientes

Abril 7 del 2011

A los Señores Accionistas de
IMI DEL ECUADOR S.A.
Guayaquil – Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **IMI DEL ECUADOR S.A.**, los cuales comprenden el balance general, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el correspondiente estados de Resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de Efectivo por los años terminados a esas fechas, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Guayaquil:

Junín 203 y Panamá
Edificio Teófilo Bucaram 4to. piso
Telf.: 2305169 - 2304762 • Telefax: 2304983 • Cel.: 098-452649
Casilla: 09-01-16219
Email: pfcontad@easynet.net.ec

Quito:

Av. Brasil N 4038 y Charles Darwin,
Edificio Kaufer 4to piso oficina 9
Telf.: 023318022 - 023317454 - Cel.: 099-666108
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec
lapaez@cablemodem.com.ec. Casilla: 17-21-745



PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Públicos

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **IMI DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.
5. Al 31 de diciembre del 2009, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías N° 06.Q.ICI.-003 del 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, se decide adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" para ser aplicadas obligatoriamente en las auditorías realizadas a empresas ecuatorianas a partir del 1 de enero del 2009.
6. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010, se emite por separado.

SC. RNAE N° 434

William Florència Nevárez
Socio
RNC-22.712

IMI DEL ECUADOR S.A.

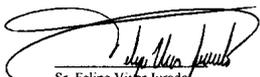
Balances Generales

A1 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja bancos (Nota 1)	259.844	190.133	Proveedores (Nota 6)	1.677.689	1.738.058
Cuentas por cobrar (Nota 2)	450.036	311.924	Anticipo de Clientes (Nota 7)	-	447.540
Inventarios (Nota 3)	727.889	1.789.759	Obligaciones bancarias (Porción corriente) (Nota 8)	376.123	492.157
Inversiones	1.118	1.100	Impuestos por pagar (Nota 9)	11.374	15.693
Pagos anticipados (Nota 4)	246.376	290.417	Préstamos a Accionistas (Nota 10)	101.598	100.000
Total activo corriente	1.685.263	2.583.333	Otros pasivos	24.119	32.105
			Total pasivo corriente	2.190.903	2.825.553
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Activo fijo (Nota 5)	2.664.427	2.671.960	Obligaciones bancarias largo plazo (Nota 8)	572.787	309.099
Cargos Diferidos	100.208	42.605	Total Pasivos	2.763.690	3.134.652
			PATRIMONIO		
			Capital social (Nota 12)	300.000	300.000
			Aportes para futura capitalización (Nota 13)	1.711.729	1.711.729
			Reserva de capital (Nota 14)	55.120	55.120
			Reserva legal (Nota 15)	24.529	24.529
			Utilidades retenidas (Nota 16)	71.868	72.803
			Pérdida neta	(477.038)	(935)
			Total patrimonio	1.686.208	2.163.246
	<u>4.449.898</u>	<u>5.297.898</u>		<u>4.449.898</u>	<u>5.297.898</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros


 Sr. Felipe Vivar Jurado
 Gerente General


 Sr. Nestor Solis
 Contador General
 Registro No. 0.20200

IMI DEL ECUADOR S.A.

Estado de Evolución del Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futura capitalización</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Pérdida/Utilidad neta</u>	<u>Total</u>
2010							
Saldo al 31 de diciembre del 2009	300.000	1.711.729	55.120	24.529	72.803	(935)	2.163.246
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	-	-	935	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(396.564)	(396.564)
Impuesto a la renta (Impuesto mínimo)	-	-	-	-	-	(80.474)	(80.474)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	<u>300.000</u>	<u>1.711.729</u>	<u>55.120</u>	<u>24.529</u>	<u>71.868</u>	<u>(477.038)</u>	<u>1.686.208</u>
2009							
Saldo al 31 de diciembre del 2008	300.000	1.711.729	55.120	24.529	33.926	38.877	2.164.181
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	-	-	38.877	(38.877)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	6.486	6.486
Participación de trabajadores	-	-	-	-	-	(973)	(973)
Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(6.448)	(6.448)
Saldo al 31 de diciembre del 2009	<u>300.000</u>	<u>1.711.729</u>	<u>55.120</u>	<u>24.529</u>	<u>72.803</u>	<u>(935)</u>	<u>2.163.246</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros


 Sr. Felipe Vival Jurado
 Gerente General


 Sr. Néstor Solís
 Contador General
 Registro No. 0.20200

IMI DEL ECUADOR S.A.

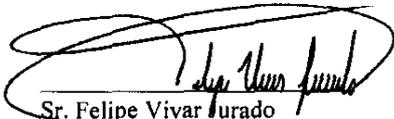
Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	7.511.112	10.205.774
Efectivo pagado a proveedores	(7.193.408)	(9.462.569)
Intereses pagados	(185.344)	(149.382)
Otros Ingresos	6.058	9.037
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>138.418</u>	<u>602.860</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Disminución en inversiones permanentes	-	(1.100)
Aumento en Inversiones temporales	(18)	-
Producto en la Venta de Activos Fijos	738	459
Adiciones en activos fijos	(218.679)	(831.846)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(217.959)</u>	<u>(832.487)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos a corto plazo	(114.436)	128.790
Préstamos pagados a largo plazo	263.688	133.387
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>149.252</u>	<u>262.177</u>
Aumento neto del efectivo	69.711	32.550
Efectivo al inicio del período	<u>190.133</u>	<u>157.583</u>
Efectivo al final del período.	<u>259.844</u>	<u>190.133</u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros


Sr. Felipe Vivar Jurado
Gerente General


Sr. Néstor Solís
Contador General
Registro No.0.20200

IMI DEL ECUADOR S.A.

Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto provisto por las Actividades de Operación

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009

(En dólares estadounidenses)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida neta	(477.038)	(935)
Ajustes para conciliar la Pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	222.093	191.119
Ajustes de Activos Fijos	3.381	-
Baja en Activos Fijos	-	11.255
Participación a trabajadores	-	973
Provisión impuesto a la renta	-	6.448
Efectivo proveniente de las actividades de operación antes de cambios en el Capital de Trabajo	<u>(251.564)</u>	<u>208.860</u>
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(585.652)	894.844
Disminución (Aumento) de inventarios	1.061.870	(1.291.110)
Aumento en gastos anticipados	44.041	(98.036)
(Disminución) Aumento en cuentas por pagar	(72.674)	930.907
Aumento en cargos diferidos	(57.603)	(42.605)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>138.418</u></u>	<u><u>602.860</u></u>

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros


Sr. Felipe Vivar Jurado
Gerente General


Sr. Néstor Solís
Contador General
Registro No.0.20200

IMI DEL ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2010 y 2008

Descripción del negocio y objeto social

IMI del Ecuador fue constituida el 26 de agosto de 1996 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador. Su objeto social principal, es realizar por cuenta propia y ajena o asociada a terceros entre otras actividades, la importación y comercialización de materias primas y materiales industriales, incluidos combustibles para la industria, prestar servicios de transporte marítimo y naviero, sea nacional o internacional para satisfacer las necesidades de materia prima para la industria y el comercio de cualquier material o sustancia metálica, yeso en estado natural, calizas, arcillas, bauxitas, óxido de hierro, etc.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial N° 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.Q.IJ.0011 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012.

Tal cual se describe en la nota 19 de eventos subsecuentes, mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

IMI DEL ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En base a estos lineamientos, Imi del Ecuador S.A. debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 2012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía

Inventarios

Los inventarios de productos terminados se encuentran valuados a los costos incurridos en el proceso de importación de los mismos.

Activo fijo

Están expresados al costo de adquisición, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan al incurrirse, mientras que la mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son los siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Barcazas - Naves	5%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	33,33%

Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 25% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Dicha provisión se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2010 y 2009 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos

IMI DEL ECUADOR S.A.
Políticas de Contabilidad Significativas
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben orientarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: en el año 2011 el 24%, el año 2012 el 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.

Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, a) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, b) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, c) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, d) Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, e) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Reconocimiento de los ingresos

El ingreso por venta de productos es reconocido cuando los riesgos significativos y la propiedad de los bienes o servicios han sido transferidos al comprador.

IMI DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

1. Caja bancos

Conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caja	1,014	514
Bancos nacionales	258,830	189,619
Total	<u>259,844</u>	<u>190,133</u>

2. Cuentas por cobrar

Conformado por:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	a)	413,068	198,714
Otras cuentas por cobrar		36,968	113,210
Total		<u>450,036</u>	<u>311,924</u>

a). Incluye el saldo de \$ 117,499 por cobrar, correspondiente al cliente Trinipuerto S.A.

La compañía al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 no ha registrado provisión alguna para cuentas incobrables por considerar que su cartera es totalmente recuperable.

3. Inventarios

Conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bodega General	727,889	467,642
Importaciones en tránsito	-	1,322,117
Total	<u>727,889</u>	<u>1,789,759</u>

IMI DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

El movimiento de activos fijos, en el período fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Costo		
Saldo inicial	3.217.856	2.405.702
Compras	218.679	830.614
Ventas	(884)	(1.147)
Ajustes	(3.381)	-
Bajas	-	(17.313)
Saldo final	<u>3.432.270</u>	<u>3.217.856</u>

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	545,896	362,755
Gasto del año	222,093	191,119
Ventas	(146)	(688)
Bajas	-	(7,290)
Saldo final	<u>767,843</u>	<u>545,896</u>

6. Proveedores

Conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañías relacionadas (Nota 17) a)	1.584.830	1.551.571
Acreeedores por servicios y otros	<u>92.859</u>	<u>186.487</u>
Saldo final	<u>1.677.689</u>	<u>1.738.058</u>

a) Incluye principalmente valores a pagar por concepto de importaciones de materias primas a la compañía International Materials Inc., y a Global Minerals Resources Inc.

7. Anticipo de Clientes

Al 31 de Diciembre del 2009, incluye principalmente el anticipo recibido de la Compañía C&P Shipping S.A. por transporte de materia prima.

IMI DEL ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
En dólares estadounidenses

8. Obligaciones Bancarias

Conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco Produbanco		
Préstamo recibido el 30 de septiembre del 2008, a una tasa de interés del 8,8 % reajutable cada 90 días, con plazo de 3 años, cancelaciones mensuales del capital e interés, y vencimiento el 20 de Septiembre del 2010.	-	41.428
Corresponde a un préstamo a tres años plazo con pagos trimestrales, a una tasa de interés del 6.75%, con vencimiento en Septiembre 30 del 2010.	-	92.769
Préstamo recibido el 21 de Enero del 2010, a una tasa de interés del 9.76 % con plazo de 3 años, con cancelaciones mensuales del capital e interés, y vencimiento el 07 de Enero del 2013.	26.091	-
Préstamo recibido el 29 de Septiembre del 2010, a una tasa de interés del 9.76 % con plazo de 3 años, con cancelaciones mensuales del capital e interés, y vencimiento el 16 de Septiembre del 2013.	343.120	-
Préstamo recibido el 15 de septiembre del 2009, a una tasa de interés del 9,76 % con plazo de 3 años, con cancelaciones mensuales del capital e interés, y vencimiento el 5 de marzo del 2012.	159.099	273.175
Banco Internacional		
Préstamo recibido el 28 de Septiembre del 2010, a una tasa de interés del 8.95 % con plazo de 3 años, con cancelaciones mensuales del capital e interés, y vencimiento el 12 de Septiembre del 2013.	370.600	-
Banco Bolivariano (Panamá)		
Préstamo recibido el 20 de Agosto del 2009, por \$300.000,00 a una tasa de interés del 9,00 %, con plazo de 9 meses, con cancelaciones trimestrales del capital e interés, cuyo vencimiento es el 17 de Mayo del 2010.	-	202.217
Gypsum Resources LTD. (Nota 15)		
Préstamo recibido el 11 de Junio del 2004, a una tasa de interés del 8,00 %, con plazo de 3 años, con cancelaciones trimestrales del capital e interés, cuyo vencimiento es el 11 de Junio del 2007.	-	41.667
Menos porción corriente de deuda a largo plazo	898.910 (376.123)	651.256 (492.157)
Obligaciones a largo plazo	<u>522.787</u>	<u>159.099</u>
Préstamos de Accionistas (Nota 10)	<u>50.000</u>	<u>150.000</u>
Total obligaciones a largo plazo	<u><u>572.787</u></u>	<u><u>309.099</u></u>

IMI DEL ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
En dólares estadounidenses

9. Impuestos por pagar

Conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Retención de IVA por pagar	7,676	5,471
Retenciones en la fuente por pagar	3,698	10,222
IVA Cobrado	-	-
Total	<u>11,374</u>	<u>15,693</u>

10. Préstamos a Accionistas

Corresponde al saldo a largo plazo del préstamo mantenido con el accionista PacificBulk Inc., cuyo saldo inicial fue de \$300.000 recibido el 2 de marzo del 2009, a una tasa de interés del 3,25% a 3 años plazo, con cancelaciones semestrales del capital e interés y cuyo vencimiento es el 2 de Marzo del 2012.

11. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 y 2009, ha sido calculada aplicando la tasa del 25%.

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
(Pérdida) / Utilidad del ejercicio	(396.564)	6.486
Base para la participación empleados	(396.564)	6.486
15% participación empleados	-	973
	(396.564)	5.513
Partidas conciliatorias		
Menos ingresos exentos		
Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad	(11.686)	-
Más gastos no deducibles:	<u>29.385</u>	<u>20.279</u>
Base Imponible	(378.865)	25.792
25% Impuesto a la Renta	<u>-</u>	<u>6.448</u>

IMI DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún año.

Ajustes por Precios de Transferencias

Al 31 de Diciembre del 2010, la Compañía no dispone del respectivo estudio de Precios de Transferencia por dicho periodo, al 7 de abril del 2011, fecha de emisión de este informe no se han podido determinar si tendría un efecto en el impuesto a la renta de la Compañía por dicho concepto.

12. Capital social

Está constituida al 31 de diciembre del 2010 y 2009 por 7.500 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 40 cada una.

13. Aporte para futura capitalización

Representan las aportaciones efectuadas por los accionistas.

14. Reserva de capital

En el año 2000, los saldos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización han sido transferidos a esta cuenta.

15. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

16. Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

IMI DEL ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2010 y 2009
En dólares estadounidenses

17. Transacciones con compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía tenía los siguientes saldos con las partes relacionadas:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gypsum Resources Ltd.			
Obligaciones Bancarias	(Nota 8)	-	41.667
Intereses por Pagar		-	185
Pacific Bulk Inc.			
Obligaciones Bancarias	(Nota 10)	150.000	250.000
Intereses por Pagar		1.598	2.663
<u>Acreeedores por servicios</u>			
Mamut Andino C.A.		21.236	82.797
TPI Terminal Portuario Internacional Puerto Hondo S.A.		156.900	107.552
Concerroazul S.A.		17.857	19.490
International Materials Inc.		-	1.195.662
Global Mineral Resources Inc.		<u>1.388.837</u>	<u>146.070</u>
	(Nota 6)	<u>1.584.830</u>	<u>1.551.571</u>
Total		<u>1.736.428</u>	<u>1.846.086</u>

Las transacciones más significativas con las partes relacionadas, fueron como sigue:

Ingresos

Alquiler montacarga	-	3.840
Fletes Marítimos Internos	6.600	269.175
Otros Ingresos	72.233	348
Total	<u>78.833</u>	<u>273.363</u>

Gastos

Servicio de transporte	96.513	1.496
Mantenimiento de vehículos y Maquinarias	5.129	129.511
Servicios administrativos	11.624	19.488
Alquiler de equipos e instalaciones portuarias	561.332	352.684
Gastos por Intereses	-	-
Total	<u>674.598</u>	<u>503.179</u>

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

IMI DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

18. Contingencias

La Compañía al 31 de diciembre del 2010 y 2009, según confirmación a sus abogados mantiene los siguientes juicios pendientes por resolver:

- **Juicio No. 3514-1232-2000**, para dejar sin efecto la Rectificación de Tributos emitida por la CAE por un monto de S/. 58.174.504,00, que aún se encuentra para Resolución del Tribunal Fiscal. En etapa de prueba.
- **Recurso de Hecho No. 383-2010 (Juicio 6627-4923-06 anterior)**.- Con fecha 28 de Junio del 2010, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No.2 de Guayaquil, Cuarta Sala, emitió sentencia a favor de IMI DEL ECUADOR S.A., dentro del Juicio de Impugnación 6627-4923-06, mediante el cual se dejó sin efecto la liquidación de pago por diferencia en declaraciones de impuesto ala renta del año 2000, por un monto de US\$9.336,71 más intereses. El Procurador de la Autoridad Tributaria interpuso Recurso de Casación a la sentencia emitida con fecha 16 de Julio del 2010, Recurso que fue rechazado por el Tribunal. Con fecha 22 de Julio del 2010, el Director Regional del Servicio de Rentas Internas interpuso Recurso de Hecho, el mismo que se sustancia ante los Jueces de la Corte Nacional de Justicia, Sala de lo Contencioso Tributario.

19. Eventos subsecuentes

2010

Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011.

IMI DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

En dólares estadounidenses

2009

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de los estados financieros 23 de marzo del 2010, no se han producido eventos importantes que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.
